

lucionarios, por su parte, continuaron la guerra á toda costa contra los curas y contra la religión. Cuanto más en peligro estaba la república, más ardiente era el odio. Un contemporáneo comprometido en estos combates, Thibaudeau, dice que había representantes que sólo al oír el nombre de cura sentían crispaciones de nervios (1). En Montpellier, un orador popular declamaba contra los monstruos llamados sacerdotes (2). En un discurso decenario pronunciado en París en la sección de Guillermo Tell se dijo: "Separad principalmente de la instrucción pública á esos monopolizadores del cielo, á esos sacerdotes, ó bribones ó imbéciles que, unas veces hipócritas ó audaces, soplan el frío ó el calor según el termómetro de su interés," (3).

Se trató de reemplazar la religión cristiana con una especie de religión civil. Todos los que tenían una gota de sangre revolucionaria en sus venas trabajaron con ardor febril en la destrucción del cristianismo, y no temieron llamar públicamente *imbéciles*, en sus informes oficiales, á todos los que creían en la divinidad de Jesucristo y en su resurrección. El Directorio se asoció á estas violencias: en una proclama del 19 ventoso, año VI, respecto á elecciones, dijo que era preciso separar á los desgraciados fanáticos á quienes ciega la credulidad y que aun quisieran arrodillarse ante los sacerdotes. Gregorio, ese cristiano sincero que permaneció siempre fiel á la libertad y al Evangelio, se indignó de esos ultrajes, y pregunta si Milton, si Newton, si Locke eran *imbéciles*, si Bossuet y Fenelón lo eran también (4). El obispo de Blois profesaba un cristianismo suyo, lo mismo que los ilustres Ingleses que cita. Tuvo que abandonar su obispado á un católico romano; el papa lo trató de cismático, y Napoleón lo rechazó por su amor á la libertad. Él mismo es, pues, una prueba viviente de la incompatibilidad radical que existe entre el catolicismo y las creencias políticas de los tiempos modernos.

La Iglesia constitucional no volvió á traer á la fe á las generaciones imbuidas del espíritu revolucionario. Todos aquellos que amaban la libertad continuaron haciendo guerra á muerte al cristia-

(1) THIBAUDEAU, *Memorias*, t. II, p. 108.

(2) GÉGOIRE, *Historia de las sectas religiosas*, t. I, p. 210.

(3) *Colección de discursos decenarios pronunciados en la sección de Guillermo Tell*, t. III, p. 45.

(4) GÉGOIRE, *Historia de las sectas religiosas*, t. I, páginas 197, 312.

nismo. De esta época data una obra donde se presenta á todas las religiones como idénticas, siendo todas una especulación sacerdotal, fundada en empréstitos hechos á la astronomía. Ya no se leen casi los enormes incuarto de Dupuis; lo que nos ha admirado más recorriéndolos es el odio que respira contra los sacerdotes: "*Engañar y engañar siempre, esta es su divisa en todos los países.*" ¿Y por qué engañan al mundo? Para explotarlo. Dupuis censura enérgicamente su codicia: "Cuando la nación reivindicó los bienes que habían sido arrancados por medio de la superchería, los curas alarmaron las almas débiles con los pretendidos peligros que corría la religión; incendiaron su patria con el fuego de las guerras civiles, llevando por todas partes las teas de las furias, bajo el nombre de antorchas de la religión; conmovieron todo el imperio, hasta el universo entero, á riesgo de ser sepultados bajo sus ruinas: *Tan terrible es la venganza de un sacerdote ávido á quien se le arrebató el fruto de muchos siglos de imposturas!*" No hay que decir que Dupuis no quiere más sacerdocio: "Que cada cual, dice, sea sacerdote de sí mismo," (1).

En el año primero del siglo XIX, un escritor cuyo nombre es mal reputado, Sylvain Maréchal, publicó una obra sobre la Biblia y la dedicó á los ministros de todos los cultos. La epístola es más notable que el libro. En vísperas de la restauración de los cultos, el autor se muestra aún muy convencido de que la religión está muerta: "Apresuraos, dice á los ministros de todos los cultos, apresuraos á abjurar una profesión que no podéis ejercer sin excitar la risa y sin reiros de ella vosotros mismos detrás de los altares. Llegará un tiempo en que el papel que hacéis será un problema histórico. A los venideros les costará mucho trabajo encontrar verosímil vuestra existencia actual; no se querrá creer que hubo un tiempo, muy largo tiempo, durante el cual, en presencia de la filosofía, hombres sin vergüenza ofrecían á las adoraciones de toda la tierra un Dios hecho pan entre sus dedos benditos... *¡Temed al porvenir!*... Dejad pasar un poco de tiempo más, y el zapatero de viejo se creará deshonorado en tocar la mano de un sacerdote," (2).

No nos asociamos á las injurias. Pero aunque incurramos en la maldición de todo lo que se llama

(1) DUPUIS, *Origen de todos los cultos*, t. I, p. 433; t. II, parte segunda, p. 155.

(2) SYLVAIN MARÉCHAL, *Por y contra la Biblia*, p. VII y XIII.

sacerdote, diremos, con Sylvain Maréchal, que llegará un día en que costará trabajo á los hombres comprender la ignorante credulidad de sus antecesores. El reinado de la ignorancia tendrá fin. El sol de la verdad disipará las tinieblas del error. Diremos con el escritor francés: "*¡Temed al porvenir!* Usáis y abusáis de la imbecilidad humana; pero hasta la imbecilidad tendrá su fin, porque los que la explotan no ponen límites á su ambición y á su codicia. Estamos en plena reacción católica. ¿Se ve acaso depurarse y fortificarse el sentimiento religioso? Se ven resucitar groseras supersticiones, y esas abominables farsas sirven para el fraude, el robo y el bandolerismo sagrados. A la reacción llamada religiosa seguirá un movimiento en sentido contrario. *¡Temed al porvenir!*"

§ II.—La religión secularizada.

I

Llegamos á la separación de la Iglesia y el Estado, decretada por la Convención. No tiene nada de común con la separación tal como la piden hoy, por una parte los católicos, por la otra los protestantes y los liberales. Para los católicos, la separación no es más que un arma de guerra, un medio de recobrar la dominación que se les va. No la quieren por principios; el papa se ha explicado claramente más de una vez sobre este punto. El ideal del catolicismo ha sido siempre la unión, la armonía de la Iglesia y del Estado; innumerables concilios han proclamado esta unión como un dogma. Le es imposible al catolicismo, que descansa en la tradición, el rechazar lo que ha constituido su fuerza durante tanto tiempo, y, en realidad, no piensa en ella. Si en Bélgica los católicos han inscrito la separación en la constitución, es porque la han organizado de modo que el clero conserve las ventajas de la unión, adquiriendo á la vez una independencia completa respecto al Estado. La Iglesia nombra sus ministros sin que el Estado pueda intervenir. Goza de la libertad absoluta de asociación, lo que le permite reconstituir los conventos, con todos los abusos que á ellos iban unidos y sin ninguna de las garantías que existían bajo el antiguo régimen, en favor de las familias, en favor de la sociedad, y además hay fraude, y fraude permanente que arruina el fundamento mismo del esta-

do social, destruyendo el respeto de la ley. La Iglesia tiene la libertad ilimitada de enseñanza, lo que en un país católico equivale al monopolio; ahora bien, el que dispone de las generaciones nacientes dispone del porvenir de la nación. Dejad obrar á este sistema durante un siglo, y Bélgica será un convento de capuchinos. El bello ideal de la separación de la Iglesia y del Estado, según la constitución belga, es que el Estado pague grandes sueldos y conceda generosos subsidios á un clero que, desde que es libre, se ha hecho ultramontano, es decir, enemigo jurado de la independencia del Estado y de la libertad de los ciudadanos. Esta consecuencia inevitable de la separación merece llamar la atención de los protestantes y de los liberales que ven en ese sistema un progreso considerable para la libertad y para la religión. ¿Qué ganaría la libertad en que una nación doble su cabeza bajo el yugo del ultramontanismo? Y ¿qué ganaría la religión misma en la recrudescencia de todas las supersticiones? Esa es la separación en Bélgica: es un engaño clerical.

Los protestantes y los liberales que preconizan la separación de la Iglesia y del Estado como la única solución racional del formidable problema que tanto tiempo ha agitado y ensangrentado la Europa no la entienden á la manera de los católicos. Para los protestantes, la separación es un problema de libertad. La Reforma, obligada á apoyarse en los príncipes para defenderse contra el papa, ligado con la Casa de Austria, dió al Estado una acción muy grande en las Iglesias, y, por consecuencia, en la religión. Muchas veces fué tratada la religión como asunto de policía; la libertad religiosa sufrió por ello, y el sentimiento cristiano se debilitó. Para los protestantes, la religión es principalmente un sentimiento individual que debe su fuerza á la conciencia, al fuero interno; darle por apoyo la protección del Estado es viciarla. Por esto los protestantes más celosos pedían se rompiesen los lazos que unían su confesión al Estado, y si sólo se trataba del protestantismo, es cierto que la separación no podía menos de ser beneficiosa. Es importante volver á traer la religión á su verdadera misión, que consiste en santificar las almas. A este título, la libertad es el régimen que mejor la conviene.

Los liberales, en general, no tienen esas preocupaciones religiosas; la mayor parte no son cris-

tianas más que de nombre. Si piden la separación, es porque ven en ella una consecuencia de su doctrina de libertad; quieren la libertad para la Iglesia como la quieren para todo el mundo. Esperan con esto evitar los peligrosos conflictos del Estado con un poder invisible, que, cuando está unido al Estado, destruye su independencia y su soberanía, y cuando es enemigo del Estado, amenaza su existencia. Los liberales olvidan que este conflicto no podrá evitarse mientras el catolicismo conserve su imperio en las almas. Para los fieles será siempre la Iglesia un poder espiritual á que obedecerán antes que al Estado, y por otra parte, este poder espiritual no se ha contentado ni se contentará jamás con la influencia que ejerce en las conciencias, querrá siempre la dominación directa ó indirecta en el orden político. Dadle la libertad, y la volverá contra el Estado y contra la verdadera libertad. Para el catolicismo, la libertad no significa otra cosa más que el poder ó la soberanía. Así pues, el conflicto es fatal, está en la fuerza de las cosas; el Estado no puede abdicar su independencia, y la Iglesia trata de apoderarse de la sociedad en beneficio suyo. En esta lucha, todas las ventajas están en favor de la Iglesia libre, puesto que conserva sus medios de acción, mientras que el Estado está desarmado al frente de un enemigo que le mina. Hemos probado en otra parte (1) que la separación de la Iglesia y del Estado en Bélgica conduce á hacer de la Iglesia la soberana de la nación y á transformar los obispos en dueños y señores del país. Reflexionen los liberales y los protestantes sobre esta enseñanza que les dan los hechos, y no verán ya un ideal en un sistema que traslada el poder soberano del Estado á la Iglesia.

Los protestantes y los liberales invocan los decretos de la Convención en apoyo de esta doctrina. Lo que acabamos de decir del espíritu que animaba á los revolucionarios prueba ya suficientemente que no hay nada de común, absolutamente nada, entre la separación, tal como fué consagrada por la constitución del año III, y la separación tal como la desean los hombres avanzados de la Reforma y del liberalismo. Ciertamente la Convención no pensaba en regenerar el cristianismo, cuando hacía una guerra á muerte á la religión cristia-

(1) Véase mi *Estudio sobre la Iglesia y el Estado*, y mis *Cartas de un Retrasado liberal á un Progresista católico*.

na. No pensaba tampoco en dar á la religión y á las diferentes Iglesias la libertad que debía pertenecer á las asociaciones religiosas. Muy lejos de querer emancipar las religiones, quería quitar la protección de que gozaban; al hacerles el don de la libertad, contaba con darlas el golpe mortal. Su objeto era asegurar á la libre razón todos los medios de atacar al cristianismo, quitando á las Iglesias cristianas, y principalmente al catolicismo, los medios de defenderse. En una palabra, la separación era para la Convención un instrumento de destrucción.

II

La Asamblea nacional ordenó la disciplina de la Iglesia católica por medio de la famosa constitución civil. Quería poner la organización de la Iglesia en armonía con el nuevo orden de cosas. Su derecho era indiscutible. No tocaba al dogma, no ordenaba más que las relaciones exteriores de la Iglesia, considerada como asociación. Pero las relaciones entre el Estado y la Iglesia son más bien una cuestión de prudencia política que de derecho estricto; los hechos demostraron muy pronto que la Asamblea constituyente había carecido de previsión. El alto clero, casi exclusivamente compuesto de nobles, estaba comprometido, desde el origen de la Revolución, en las intrigas contrarrevolucionarias. Se gozó en servirse del pretexto de la religión para encubrir sus verdaderos designios. El episcopado arrastró una gran parte del clero inferior. De aquí las luchas que desgarraron á la Francia, de ahí la horrible guerra de la Vendée.

Viendo que las leyes de la Asamblea nacional llevaban á la insurrección, á la guerra civil, los hombres de la Revolución se dijeron que había equivocado el camino. Cosa notable, los comisarios enviados á la Vendée fueron los primeros que propusieron separar á la Iglesia del Estado (1). Este era á sus ojos el único medio de calmar los ánimos y de pacificar los departamentos del Oeste. En efecto, esto era devolver los sacerdotes y la Iglesia á la libertad. Falta saber qué hubieran hecho de esta libertad. A primera vista, la idea era seductora, mucho más para los enemigos del cris-

(1) El abad Guerrée, *Historia de la Iglesia de Francia*, t. XIII, página 287.

tianismo que para los verdaderos creyentes. El ministro del interior, Cahier de Gerville, reveló desde el año 1792 lo que los revolucionarios entendían por la separación: "Cada uno debía pagar su culto; no debía tratarse ya en las leyes ni de curas, ni de religión," (1). Tal fué la primera fórmula de la separación de la Iglesia y del Estado. Se ve ya que hay un abismo entre el sistema de la Revolución y el que se preconiza hoy como principio de la Revolución. ¿Qué querían los hombres del 92? La Iglesia católica se manifestaba francamente enemiga de la libertad: los que amaban la libertad y á quienes, además, les interesaba poco el cristianismo, por no decir que eran hostiles á él, quisieron desarmar ese formidable enemigo. No había más que un medio para esto, de agotar la fuente del fanatismo difundiendo la indiferencia religiosa.

No es que supongamos estos sentimientos á los revolucionarios; ellos mismos lo confiesan. La Revolución no es una época de astucia y de táctica; lo que constituye su grandeza es la ruda franqueza y la verdad desnuda. Un periódico que hemos citado mucho, y que los historiadores hacen mal en no citar, nos dirá lo que querían los hombres del 92. *Las Revoluciones de París* censuran dos grandes faltas á la Asamblea nacional, la primera haber decretado el juramento de la constitución civil del clero, la segunda haber cargado al Estado con los gastos del culto (2). Se ve que las dos faltas son análogas: ambas conciernen á las relaciones del Estado con la Iglesia católica. El periodista revolucionario se pregunta cuál es el origen de estos errores. Hasta la Revolución, la Iglesia y el Estado habían estado íntimamente unidos; si la Iglesia galicana estaba en el Estado, puede decirse también que el Estado estaba en la Iglesia. La Asamblea nacional rompió esta unión secular; y aunque los programas de los tres órdenes pidiesen por unanimidad que los estados generales reconociesen la religión católica como religión del Estado, la Asamblea se negó varias veces á consagrar este principio peligroso, y sostuvo la independencia entera del Estado; esto era emanciparle secularizándole. La innovación era fundamental; inauguraba una era nueva. Pero las revoluciones marchan de prisa; los

años en ellas son como siglos. En 1792 se creía que la Asamblea constituyente había sido bien tímida. Escuchemos á las *Revoluciones de París*:

"Se creía, y no há de esto mucho tiempo, haber alcanzado una gran victoria y haber descubierto una gran verdad, diciendo que el Estado no estaba en la Iglesia, sino al contrario, la Iglesia en el Estado. La Revolución no permite extender la vista más lejos. Digamos, pues, la religión debe estar en todos los corazones que sienten la necesidad de ella, y la Iglesia en ninguna parte. En adelante, pues, que el sacerdocio no constituya ya una profesión. *El altar no está ya destinado á alimentar al sacerdote*; el altar no debe ser un mostrador de un mercado, ni una oficina de banca; que sea en adelante un punto de reunión donde los ciudadanos benévolos vengan de tiempo en tiempo á oír la lectura de un trozo del Evangelio, que se hará sin comentario *por cada uno á su vez*. Pero que ningún emolumento vaya unido á esta sagrada función, que cualquier salario degradaría; entonces veríamos á todos los malos sacerdotes alejarse por sí mismos y abstenerse de un culto que no les daría más que consideración," (1).

Así es que la separación de la Iglesia y el Estado quería decir para los revolucionarios: no más Iglesia, no más sacerdocio, lo que implicaba la abolición del catolicismo y hasta del cristianismo evangélico. Tal era también el deseo de la filosofía del siglo XVIII; pero aun le sobrepuja en 1792 la audacia de los revolucionarios. Un cura hizo la proposición de la Asamblea legislativa de no asalariar ya ningún culto, pero también de no exigir ningún juramento á los ministros de la Iglesia. La idea halló partidarios, pero dicen las *Revoluciones de París* que la mayor parte retrocedieron ante este último paso, por que creían que el pueblo no estaba bastante ilustrado (2). Inútil es añadir que esto quería decir que el pueblo estaba aún demasiado pegado á las antiguas supersticiones, que era preciso dejarle sus sacerdotes, como se dejan los juguetes á los niños.

Otros más atrevidos entran en escena; son los órganos de la minoría, pero de una minoría ardiente, apasionada, fanática, los republicanos del 93.

(1) *Las Revoluciones de París*, núm. 126, 3 de Diciembre de 1791, p. 432.

(2) *Monitor* de 18 de Mayo de 1792.—*Las Revoluciones de París*, núm. 148, p. 297.

No hablamos de los hombres del Terror. El Terror pasó, pero la Convención continuó imbuida de un odio inextinguible contra el catolicismo, así como contra el poder real y contra la aristocracia; todo esto no era para ellos más que una cosa sola. Los nobles combatían á la República en los ejércitos de los reyes amotinados contra la libertad. Los curas, aun más peligrosos, desgarraban el seno de la joven república con una guerra odiosa. Mientras los republicanos conquistaban las fronteras del Rhin, la llegada de la Vendée brotaba siempre sangre. ¿Cómo no había de ver la Convención en el catolicismo un enemigo mortal que era preciso desarmar, vencer y destruir? Ni aun se tomó el trabajo de disfrazar su pensamiento. Hemos citado algunos trozos del informe hecho por Boissy d'Anglas respecto á la ley del 3 de ventoso, año III. Vamos á continuar esas citas: no existe testimonio más notable del espíritu que animaba á los revolucionarios. No debe echarse en olvido que la Revolución estaba en una época de reacción contra los excesos del 93. Eran los moderados los que gobernaban y querían restablecer la libertad de cultos (1).

Boissy d'Anglas empieza por formular un capítulo de culpas contra la Asamblea constituyente; el moderado del 93 encuentra que los atrevidos del 89 son muy prudentes: "La Asamblea nacional, que ha tenido la gloria de ser la primera en invocar los derechos inalterables de los pueblos y declarárselos á los despotas; la Asamblea constituyente, á la cual, tal vez, la posteridad no absolverá todas sus faltas, pero cuya sabiduría y genio admirará con frecuencia, cometió la falta, respecto á varios puntos, de augurar muy poco de las fuerzas que el espíritu humano había adquirido. Había llegado para ella el momento de emancipar el cuerpo político de la influencia de la religión." La frase es característica. Hasta entonces, los legisladores habían tratado de conciliarse el apoyo de la religión, como la garantía más sólida de la obediencia que los ciudadanos debían á la ley, y hé ahí una Asamblea llamada á regenerar la Francia, que rechaza esta alianza secular, como el esclavo arroja lejos de sí las cadenas cuando ha conquistado la libertad. ¿A quién hay que culpar de este escán-

(1) Informe de BOISSY D'ANGLAS sobre la libertad de cultos, impreso por orden de la Convención. París, año III de la República.

daloso divorcio? Los reaccionarios del siglo XIX declaman contra la Convención, y van á buscar imágenes á los infiernos para pintar á estos satanes que ha vomitado el infierno de su seno. No ven, los ciegos, que la Convención no hacía más que defenderse del enemigo mortal de la República. Los más ciegos entre esos ciegos partidarios del pasado son aquellos que se imaginan que el catolicismo ha dado á la humanidad la libertad de que disfruta. Por mostrarse el catolicismo incompatible con la libertad, la Convención se vió obligada á repudiarle.

Boissy d'Anglas nos dice lo que hubiera debido hacer la Asamblea constituyente: "Debía decretar que cada ciudadano pudiese entregarse á las prácticas exigidas por el culto que profesase, pero que el Estado no soportaría los gastos de él; que los cultos no tendrían entre ellos ninguna especie de preferencia, y que ningún monumento público pudiera consagrar sus actos." Esto es lo que Boissy d'Anglas llama en otra parte *expulsar la religión de la constitución política*. La expresión es enérgica y descubre el pensamiento íntimo de los revolucionarios. La razón es, dice Boissy d'Anglas, la que dictaba esta conducta á la Asamblea nacional. No hay necesidad de decir que por razón entiende la filosofía que había lanzado este grito de guerra: *Aplastad la infame*. Añade que la política estaba de acuerdo con la razón. ¿Cómo había de consolidar la obra de la Revolución, si alimentaba en el seno de la Francia regenerada una casta que por interés y por creencia era la enemiga jurada del nuevo orden de cosas? En vez de destruir la Iglesia, se puso á organizar sobre nuevas bases, con la vana esperanza de aliar lo que era inaliado, el fanatismo sacerdotal y la libertad; en vez de abolir todo el establecimiento eclesiástico, construía uno nuevo, casi tan vasto, tan pomposo y tan dispendioso como el del antiguo régimen.

Todo eso es cierto; sin embargo, no sentimos que la Asamblea constituyente haya tratado de reconciliar el catolicismo con la libertad, organizando la Iglesia según los principios del 89. Esta experiencia debía hacerse para instrucción de las generaciones futuras. Si la Revolución hubiera abolido la Iglesia desde el primer día, con la intención confesada de destruir el cristianismo tradicional, se hubiera dicho que la Iglesia se arrojaba á la contrarrevolución por la necesidad en que estaba

de defender su existencia; se hubiera dicho, como aun se dice á pesar de todo lo que la Asamblea constituyente hizo por el catolicismo, que la Iglesia se habría unido á la libertad política si se hubiera respetado su propia libertad. Ha sido conveniente que haya habido en esta ilustre Asamblea cristianos de buena fe, llenos de ilusiones, que dieran á la Iglesia una posición tan bella, tan grande como pudiera esperarla bajo un régimen de libertad y de igualdad. Si la Iglesia no se satisfizo con la libertad y la igualdad, es porque para ella la libertad consiste en ser *dominante*, lo cual quiere decir claramente que el cristianismo católico es incompatible con la sociedad moderna, que descansa en esos mismos principios del 89 que la Iglesia combatió encendiendo las hogueras del fanatismo.

Sabemos lo que la Convención censuraba á la Asamblea constituyente. ¿Qué va á hacer la Convención? Su fin reconocido es de destruir el catolicismo. Mejor dicho, está convencida de que la religión es un error del espíritu humano, una quimera que se ha forjado y que debe disiparse como todos los errores. Boissy d'Anglas tiene respecto á esto una doctrina que caracteriza bien los hombres del 89. La religión para él no es una necesidad de la naturaleza, es una de esas ilusiones que el hombre se forja bajo un gobierno opresivo. No hallando la libertad en la tierra, la busca en el cielo; no encontrando felicidad real, espera una felicidad imaginaria que le indemnizará de la tiranía bajo la cual gime; le complace creer en una autoridad superior á la de los señores de la tierra, autoridad ante la cual la igualdad entre el tirano y el esclavo es completa y absoluta. Este es, dice el ponente de la Convención, el sentimiento que engendra todos los errores religiosos. De ello deduce esta consecuencia natural, que la religión es inútil bajo el régimen de la libertad. El hombre verdaderamente libre goza de la plenitud y de la independencia de su razón; ¿para qué entonces hacerse ilusiones? Pasan como los malos sueños que nos inquietan cuando dormimos; cuando la inteligencia despierta, las pesadillas se disipan. Boissy d'Anglas deduce que el secreto del gobierno, en materia de religión, está en estas palabras: "¿Queréis destruir el fanatismo y la superstición? Dad luces á los hombres. ¿Queréis prepararlo para recibir esas luces? Tratad de hacerle feliz y libre."

Hay algo de cierto en estas palabras, pero esto no es más que una de las fases de la verdad y no la más considerable. La religión en su esencia es el lazo que une el hombre á Dios. De ahí una doctrina que le revela su destino, su misión en esta tierra y el porvenir que le espera. En este sentido, la libertad y la felicidad terrestres forman parte de la religión; ¿cómo, pues, ha de haber oposición entre la religión y la libertad y la felicidad? Si de hecho la religión católica ha sido un consuelo para la libertad y la felicidad que faltaban á los pueblos, es porque el catolicismo formaba una falsa concepción de la vida humana; es una religión del otro mundo, la única tal vez que fué posible bajo el despotismo del imperio y bajo las violencias de la feudalidad. Pero debe ceder el puesto á una religión de este mundo. ¿Cómo se hará esta cesión? En el 94 se creía que la Constitución daba á los ciudadanos toda la libertad, toda la felicidad que podían desear, y que, por lo tanto, la religión no tenía ya razón de ser. No quedaba más que destruir las antiguas preocupaciones, las antiguas supersticiones. Boissy d'Anglas va á decirnos cuál es el único medio que conduce á este fin. Sus palabras pueden aún servir de enseñanza al siglo XIX.

La instrucción hará que la razón suceda á la superstición y al error. Por medio de la instrucción se curarán todas las enfermedades del espíritu humano: "Ella es la que destruirá todas las sectas, todas las preocupaciones, que sabrá restituir á la moral esa fuerza y ese brillo que no debe brotar más que de la razón y del sentimiento. *Apoderaos de su influencia, dirigida hacia el perfeccionamiento de la especie humana.*" El siglo XIX ha olvidado esos consejos, bajo la influencia de la reacción católica, se ha abandonado directa ó indirectamente la instrucción al clero; esto es lo mismo que si se hubiera entregado el espíritu humano á hombres encargados de cegar la inteligencia, de matar el librepensamiento; porque el clero es el órgano de una doctrina que ve un crimen en el librepensamiento, es el instrumento de un poder que quiere recobrar la dominación y que no puede obtenerla más que difundiendo la ignorancia y la superstición. Se ha adornado esta abdicación del Estado con el nombre de libertad. La libertad no puede consistir en el derecho de envenenar las fuentes de la vida, viciando la razón para hacerla esclava de la Iglesia. Los revolucionarios de 1794 estaban tam-